

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXII

N.º 3.218

(Porte Pagado)

Durazno, Miércoles 4 de Setiembre de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.
Campaña \$ 0.60 mensual.
Año adelantado en campaña \$ 6.20
Avisos: tarifa convencional

DR. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

DR. JULIO ETCHECHURY MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de
las vías digestivas.

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

DR. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

Dr. J. Iglesias Castellanos
CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOLO 2880
casi esq Benito Blanco
POQUITOS

Consultas: Lunes, Martes y Viernes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2 a 1/2 p. m.

Teléfono . . . T. E. 41 35 63

Dra. Gracia Scaffo
de Casas Mello

Dr. Amílcar J. Casas
Mello

Medicina-Niños
CIRUJIA-Parto

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde

Sarandí 820—Durazno

Dr. Alberto Escondeur
Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: de 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila-Durazno

Médico del Dispensario de Sifilis, en Molles

Consultas: Miércoles y Viernes, de 1 a 14 y 30

Luisa G. de Másllovet
PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio domiciliario del Hospital Durazno y Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati
PARTERA

Premiada con la Medalla de Semmelweis

*** ***

Partera del Hospital Durazno, Sociedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y Campaña.

DR. SANTANA J. ETCHEVERRITO

MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16
U. T. E. 49 1-28 — Montevideo

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: 18 de Julio 716. — Durazno
TELÉFONO "LA UNION"

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asuntos judiciales y administrativos no conflictivos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza

Ramiro Pucurull

AGRIMENSOR

ABOGADO

Artigas 593 Durazno E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

El impuesto de saneamiento

Ya nos referimos en ediciones anteriores, que en esta ciudad se plantea un movimiento popular tendiente a dirigirse al Parlamento Nacional, solicitando la derogación del impuesto de saneamiento en esta ciudad, aduciendo las poderosas razones ya exteriorizadas repetidamente en estas columnas, y que vamos a hacer gracia al lector no repitiéndolas. — En efecto, los Consejos Directivos del Centro Comercial e Industrial y de la Liga de Defensa de la Propiedad, ultimau en estos momentos la redacción del Memorándum expositivo de esa solicitud, y que será puesto a la firma de todos los interesados que lo deseen, como una exteriorización del anhelo popular de que esa gabela impotitiva no recaiga más sobre los bolsillos de los contribuyentes.

El ilustrado colega "La Mañana", refiriéndose a este simpático movimiento popular, se expresa en los términos más abajo transcriptos, formulando las interesantes consideraciones que van a leerse:

"Informaciones de Durazno han sabido que el vecindario de aquella ciudad se propone promover gestiones ante el Parlamento para que se deje de percibir allí el impuesto relativo a las obras de alcantarillado de la localidad, por entender que lo abonado en tal concepto hasta la fecha, representa el total del importe de dichos trabajos y liquidación correlativa de los capitales invertidos en los mismos.

Es una actitud semejante a la asumida por el vecindario de Florida, hace algún tiempo, advertido de igual hecho, asunto que se encuentra a decisión del Parlamento, en virtud del proyecto de ley presentado a tal objeto, por un núcleo de legisladores.

El gravamen que afecta a esos vecindarios tiene una vigencia de 30 años, no obstante lo cual, mucho antes de mediar ese término aparece ya la obligación completamente cubierta, según se afirma.

Si los hechos que exponen esos vecindarios son reales, como cabe presumirlo, frente a la repercusión que tales gestiones hallaron antes de ahora en el Parlamento y ante la propia formulación del reclamo, es aconsejable la revisión del régimen financiero que se ha adoptado para llevar adelante los trabajos de saneamiento en el interior del país, pues los dos casos que están planteados —el de Florida, como el de Durazno— pueden hallar repetición en otras zonas del país, en tanto que puede darse el caso opuesto, igualmente inconveniente, de que otras regiones no cubran sus obligaciones en la totalidad del término de la tributación.

El sistema adoptado para las mismas obras, en la capital, no ha ofrecido en ningún momento las situaciones que se denuncian y, probablemente, una revisión del que se fijó para los alcantarillados del interior del país, ajustándolo a un concepto análogo, eliminaría la anormalidad que se señala."

El plan de recuperación agrícola

Las noticias coincidentes que nos llegan de campaña establecen que el plan de recuperación agrícola dispuesto por el gobierno, con la amplia cooperación del Banco de la República, se va cumpliendo con eficiencia y entusiasmo.

De esta manera, será posible

sembrar con cereales de invierno — trigo, principalmente — gran parte del área normal agrícola, cuyas siembras, como se sabe, habían sido retardadas notablemente, en razón de las continuas y excesivas lluvias.

Alguien hacia notar, no hace muchos días con este motivo, cómo era posible abordar en nuestro país con grandes perspectivas de éxito, los problemas de la tierra y cómo en virtud de ese ejemplo debería encarar nuestro gobierno, el estudio definitivo de muchos de ellos, que todavía están por resolverse.

El enorme esfuerzo que se viene cumpliendo en estos instantes, para salvar a la nación de una grave crisis de carácter agrícola, y para que los propios agricultores no lleguen a encontrarse en una situación verdaderamente asfixiante, demuestra que en el país existen todavía, espíritu práctico y dinamismo, para llevar adelante las iniciativas, que se traduce al fin, en beneficios de orden social y económico.

Consignamos el hecho porque, como decíamos, el ejemplo dado por las autoridades y por los trabajadores de la tierra, demuestra que siempre es posible propiciar y llevar a la práctica, soluciones que sirvan para mejorar y transformar la suerte de nuestra campaña.

Y ya que hablamos de esta campaña de recuperación agrícola agregaremos que a solicitud del Ministerio de Ganadería y Agricultura, el Aero Club de la vecina ciudad de Trinidad, efectuó unos ráids de propaganda sobre algunas zonas de Flores y nuestro Departamento, repartiendo material de propaganda.

Tal actitud es digna de destacarse, por lo que ella significa de alta comprensión y actitud patriótica, por parte de la citada prestigiosa entidad aeronáutica trinitaria.

El Dr. José Espalter

En las primeras horas del viernes, falleció en un Sanatorio de la Capital, donde se encontraba en asistencia desde hacía algún tiempo, el Presidente de la Cámara de Senadores, Dr. José Espalter, patriarcal figura nacional, que tan destacada actuación tuvo en las altas esferas nacionales desde hace más de cuarenta años por su clara inteligencia, mentalidad superior y nobles sentimientos.

El deceso del distinguido compatriota repercutió dolorosamente en todos los círculos metropolitanos, reuniéndose ambas Cámaras de inmediato, para tributar los honores merecidos a su recia personalidad, decretándose que sus restos fueron sepultados con los honores de Presidente de la República, acto que así se realizó, formando en el cortejo fúnebre una numerosísima concurrencia. — Numerosos oradores tejieron el elogio al ciudadano extinto, en el momento de llegar el féretro al Cementerio Central.

El fallecimiento del Dr. Espalter hace que el Dr. Augusto C. Bado pase a desempeñar el cargo de Presidente de la Cámara Alta y de la Asamblea General, así como que ingrese al primer cuadro el suplente respectivo, Esc. Sr. Conrado Saez.

La desgravación de jubilaciones

En la Comisión pertinente de la Cámara de Diputados se ha iniciado días atrás el estudio del proyecto presentado a aquel cuer

po gubernativo, sobre desgravación de las jubilaciones.

Según hemos tenido oportunidad de señalarlo en numerosas ocasiones anteriormente, por dicho proyecto se establece una quita del 50% en las jubilaciones afectadas por el reajuste jubilatorio de 1934.

En la primera sesión de la Comisión informante se dió comienzo al estudio con la presencia del Ministro de Hacienda, Dr. Charlone y el de Previsión Social, Dr. Olaso.

La importancia del problema en debate es muy grande, de manera que cabe esperar que la entidad parlamentaria a cuyo cargo corre el dictámen en el mismo no dejará de prestarle la debida atención y dedicarle la preocupación que se merece.

Hay en juego intereses vinculados a cientos de hogares sobre los que pesa una despiadada reducción que se prolonga desde hace ya seis años, contribuyendo actualmente a agravar las dificultades a que deben hacer frente numerosos componentes del cuerpo social.

No pueden esgrimirse muchos argumentos en contra de un proyecto tan saludable como el indicado y sobre todo tan oportuno, pues en las actuales circunstancias un aumento en las pasividades de los afechados por el reajuste es tarea altamente útil para la economía general.

Las Obras del Campus

No obstante haberse anunciado repetidamente por la Comisión Nacional de Educación Física, hasta el momento no se ha dado comienzo a las obras del "Campus" en esta ciudad, de acuerdo a los planos confeccionados por el Arq. Villamajó, y que nuestra población tuviera oportunidad de admirar en la exposición de los mismos que se realizaron en el Club Uruguay.

No sabemos las causas que han impedido hasta el momento de escribir estas líneas la iniciación de esos importantes trabajos, que significarán para nuestra ciudad una mejora de carácter deportivo de proyecciones cuantiosas.

Es conveniente, pues, de que no se dilate por más tiempo la realización de esos importantes trabajos, ya que en el mes de Febrero del año entrante, Durazno deberá ser sede del Campeonato de Basket-Ball del Interior, y no cuenta con el campo apropiado para la disputa de tan interesante jornada del cesto.

El campo pide obras Industrias

Viene de la campaña, y volvemos a recogerlo como nuestro, el clamor de los hombres laboriosos en sentido de que se adopten medidas oficiales para crear fuentes de trabajo fuera de la capital de la República.

El problema de aquélla es, hoy más que nunca, problema de escasez de trabajo para los hombres modestos, reagravado por factores de orden natural, tales como el exceso de lluvias.

Las obras públicas contribuirán, desde luego, a aumentar la actividad obrera, conjurando en parte mínima las necesidades nacionales de una hora crítica. En cambio, la creación de medios permanentes, ya sea mediante la efectividad de un plan de parcelación de tierras que no ha abordado a fondo el Parlamento o la concesión de facilidades a las industrias que se instalen fuera de la capital darían una

ciudad casi viene sucediendo como un problema de gravísimos contrastos.

Los hombres que sientan la responsabilidad del gobierno deben pensar en ese clamor del campo, angustioso e impotente que traduce una sorda y denodada lucha contra todos los obstáculos que se cruzan en el camino de los grandes forjadores de la riqueza nacional.

A un año de guerra

Se cumplió el domingo el aniversario de la declaración de guerra entre los Aliados y Alemania, a consecuencia de la invasión de Polonia, decretada por el dictador alemán, Hitler. — En ese lapso de tiempo, ya se conoce la situación en que se encuentra Europa, soguzada en su mayor parte a los estados totalitarios, como consecuencia del poderío bélico alemán. — Solo Inglaterra, el viejo imperio, es el representante de la democracia y la libertad, y por esta bandera que se causa de la civilización y del mundo, está sosteniendo los arreos germanos, en una lucha por el aire que asume caracteres estupendos.

El mundo americano está hoy con la rubia Albion, en esta misión de la civilización y la cultura, para esperar a plazo no muy lejano, la caída definitiva de los regímenes totalitarios.

Los autos oficiales

Por el Consejo de Ministros se acaba de dictar un decreto, estableciendo nuevas disposiciones para la utilización de los automóviles oficiales.

En ningún caso podrán usarse esos vehículos fuera de las horas de Oficina, excepto mediante autorización ministerial.

Además se establece la obligatoriedad de tener en funcionamiento en ellos, el cuenta-kilómetro.

Las distintas reparticiones deberán llenar formularios especiales, estableciendo el movimiento de sus automóviles y relaciones mensuales que la Contaduría General de la Nación exaruará.

Se pide en el mismo decreto, a los Entes Autónomos, quieran cumplir iguales disposiciones de restricción y control del uso de su vehículos automotores.

Con el 30 ojo menos

La Intendencia de Montevideo, en sus realizaciones tendientes a favorecer a los vecindarios más modestos con el abastecimiento de artículos de primera necesidad, ha instalado en todos los barrios puestos de ventas, con una disminución en el precio de los artículos, hasta del 30 por ojo de su valor corriente.

Acá, en cambio, desprovisto como está el consumo de toda defensa, todo sube y todo se encarece.

El mercado lanero

Una pequeña reacción ha experimentado en los últimos días de la semana pasada, el mercado lanero, tonificado por algunas cotizaciones que entonaron la plaza. — En efecto, hubo mayor número de compradores que intervinieron en los negocios, y los precios también denotaron mayor firmeza, para quedar con una ligera mejora.

Es de desear que en el transcurso de esta semana, esta situación se mantenga, porque en los momentos en que estamos, dependiendo siempre de las eventuales de la guerra, nada

puede considerarse estable.

A la clausura de las ventas en la semana pasada, se pagaba por lanas cruzas finas y medianas altas a supras, de \$ 7.50 a \$ 7.70, llegándose hasta \$ 8 por algún lote de condiciones sobresalientes por las id. buenas corrientes, se pagaba de \$ 7.10 a \$ 7.40.

Damos estas informaciones a nuestros lectores de la campaña, en la más absoluta seguridad de que las recibirán con suma satisfacción.

El Puente de Paso de Pache

Desde el viernes de la semana pasada, se ha reiniciado el tráfico terrestre por el Puente de Pache, sobre el río Santa Lucía, y que a consecuencia del último desborde de dicho río, sufriera movimientos en su estructura, que aparejaron la paralización total de su cruce.

La Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas se abocó a su inmediata reparación, que acaba de finalizar, dejando a ese puente en condiciones de ser utilizado por el intenso tránsito público.

Los coches de la "Onda" reanudaron ese mismo día su servicio directo a Montevideo, en los distintos turnos que realiza.

La Exposición Nacional de Reproductores

Expositores duraznenses triunfantes

Con el mayor de los éxitos se realizó el sábado pasado, la inauguración oficial de la Exposición Nacional de Reproductores, en el Prado, organizada por la Asociación Rural del Uruguay, y que contó con la presencia de productos de los más reputados establecimientos ganaderos del país.

El veredicto dictado por los juzgados, confirió los siguientes premios a los establecimientos duraznenses, que mencionamos a continuación:

Raza Hereford — dos primeros premios, un 2.º y un 3.º a tóros de "El Paraíso", del Dr. Domingo R. Bordaberry.

Raza Hereford Americano, un primer premio al toro "Gaucho Retacón", de "El Guayacán", del Sr. Pablo Rizzo.

Raza Ouled Hereford, Campeón senior, a un toro de "El Paraíso", del Dr. Bordaberry.

En premios por categorías, se adjudicaron un primero y un segundo premio, a los productos de los Sres. Dr. Bordaberry y Pablo Rizzo.

En la Raza Normanda, Campeón de Hembras, a una vaca de la Suc. José A. Caorsi, así como un premio conjunto de hembras al mismo expositor.

En machos, un primer premio a Santa Rosa Cantor.

Y en cuanto en el concurso de Leche, la Suc. José A. Caorsi obtuvo en vacas de pedigree, un segundo premio con un ejemplar que produjo 75 kgs. 550 de leche y alcanzó 279.800 puntos, y en vacas no inscriptas, un 3.º premio con otra vaca que dio 73 kgs. 800 de leche, y 246.438 puntos.

En los equinos raza Arabe, el Sr. Alberto Puig obtuvo con dos productos el Premio Campeón y Mención "Especial" y un primer premio y Campeón Machos.

Hacemos llegar nuestras felicitaciones a los expositores duraznenses que han alcanzado tales altas clasificaciones con sus productos, y que reflejan merecido honor para Durazno.



Locales para Oficinas Públicas

Comentamos ya en circunstancias diversas, el proyecto sancionado por las Cámaras, por el cual se estimula, mediante la exención de ciertos derechos, la edificación en la Capital y en el resto del país.

El Gobierno de la Nación ha considerado conveniente para los intereses de la Nación, que se mantenga el ritmo actual de la construcción, y para obtenerlo, propuso la reducción de derechos aduaneros a los materiales importados y a la exoneración del pago de la contribución inmobiliaria durante diez años, a toda nueva construcción que se inicie dentro de los dos de promulgada la ley.

Se trata, desde luego, de un podria tomarse al Banco Hipote

poderoso estímulo que habrá de encontrar resonancia entre los particulares, pero es del caso preguntar, por qué el Gobierno no procede en consecuencia, y se estimula a sí mismo.

Habrá muy buena obra, acrecentando el progreso edilicio de las ciudades, y proporcionaría trabajo a muchos brazos desocupados. — Para ello, debería abordar la iniciativa que tantas veces hemos preconizado desde estas columnas, yendo a la construcción de edificios destinados a sede de las diversas Oficinas Públicas locales, que, ocupando locales separados, constituyen el mismo tiempo una evidente molestia para las personas interesadas, un pesado y oneroso rubro de alquileres, que bien podrían invertirse en el pago de amortizaciones que demandará el préstamo que

caria del Uruguay, a largo plazo. Con ello no sólo se ahorraría dinero, sino que además de concentrar las diferentes oficinas públicas, con todas las ventajas inigualables, se contribuiría a mejorar el urbanismo local.

Ahí tiene, en definitiva, el Poder Ejecutivo, un motivo para poner en práctica sus propias aspiraciones, y muy plausibles por cierto, como lo son las que se persiguen en su proyecto sancionado por las dos ramas legislativas, hace algún tiempo.

contra el éxito deseable.

Se impone acometer una reforma que libre a los liceos de ser desnaturalizados con la sugerencia dominante de introducir a las carreras liberales, y a las escuelas industriales, del pecado capital de materializar excesivamente las manualidades, mutilando muchas veces las aptitudes de los jóvenes, deteniendo su capacidad humana, lebido al sacrificio de un adiestramiento simplista.

El tipo ideal de cultura media es aquel, que permite al alumno penetrar en la obra de los grandes ingenios universales de la Historia, la Literatura y la Filosofía con igual o parecida facilidad que en los secretos de la técnica, en el culto de las manualidades o de los oficios remuneradores, puesto que cada día se hace más necesario alejarse de las unilateralidades y buscar el equilibrio de las facultades espirituales y materiales, que es el que en definitiva ofrece al hombre joven, el máximo de seguridad para su defensa y su éxito en la vida.

Una y otra educación deben ser complementarias y nunca excluyentes. De ahí que el régimen actual que mantiene a los dos, en órbitas diferentes, sin puntos de contacto, con autoridades dirigentes distintas, casi sin la mínima correlación, puede no ser el más indicado y se haga necesario, una revisión de fondo, para ajustarlas y amoldarlas a la hora que vivimos, procurando que actúen de acuerdo, prestándose mutuo apoyo, creando un sistema que frene el verbalismo retórico, frecuentemente deshumanizado de nuestra juventud y a la vez amplíe y enalteza las facultades materiales de nuestros artesanos, sobre los que descansan las posibilidades crecientes de la industria y el trabajo nacional.

El Día del Libro

En su debida oportunidad nos ocupamos de la disposición del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal que dice así:

«Institúvese el «Día del Libro» para todas las Escuelas Públicas, el cual será celebrado el día 26 de Mayo, con la finalidad de despertar en los escolares el amor por las buenas lecturas y a la vez como acto recordatorio de la fundación de la primera Biblioteca Pública del País».

No sabemos si la disposición aludida ha entrado ya en la práctica en nuestras escuelas.

Pocos días hace nos ocupamos someramente de la lucha contra el analfabetismo y aunque parece que el tema de hoy ninguna relación tiene con la acción a desarrollar para disminuir el porcentaje de analfabetos en el país, afirmamos que ambas cuestiones se vinculan mucho y especialmente en lo que concierne a la escuela rural.

Queremos significar con esta afirmación que no basta aprender lectura en la escuela; es indispensable que esos conocimientos adquiridos por el alumno sean para el hombre futuro un medio de continuo aprendizaje en los que por un lado el Estado pr

acerca de los rendimientos positivos de esos institutos, a fin de apreciar en conjunto la obra cumplida y si ella, dentro de la orientación que poseen, justifica las gruesas erogaciones hechas y las que será indispensable hacer con el objeto de que no pierdan su ritmo y su deber de permanente superación.

Apreciada en conjunto la obra de los liceos y de las escuelas industriales se advierte un saldo favorable, por cuanto han democratizado la enseñanza, elevado el nivel cultural, despertado importantes vocaciones, e influido en la formación intelectual de nuestra juventud. Se observa, no obstante, que les falta correlación y ajuste y que lejos de ser beneficiosa esa tajante separación que tienen, conspira en muchos casos

Liceos y Escuelas industriales

Desde distintas partes del país se reclama instalación de escuelas industriales, extensión de servicio de las que funcionan actualmente y al mismo tiempo oficialización de nuevos liceos y mejora de los existentes. Poco concepto de ambos sistemas educacionales — y sin creer que se gasta todo lo que debe gastarse para satisfacer las necesidades normales — el Estado invierte sumas millonarias, con explicable y fundada tendencia a ir aumentándolas año por año.

Esta circunstancia actualiza la obligación de meditar seriamente y libre de prejuicios políticos, tienen, conspira en muchos casos

Dr. Elvio Martínez Pueta

MÉDICO OCULISTA

y Especialista en Oídos, Nariz y Garganta

PRESCRIPCION DE LENTES Y OPERACIONES

Médico ex-Asistente del Hospital Maciel

Consultas Mensuales en Durazno

AÑO 1940

Dará consulta en la Ciudad de Durazno en el Hotel Oriental de Gutiérrez el Segundo Sábado de cada mes en las fechas correspondientes

ENERO	SABADO 15	JULIO	SABADO 15
FEBRERO	" 10	AGOSTO	" 10
MARZO	" 9	SETIEMBRE	" 14
ABRIL	" 15	OCTUBRE	" 12
MAYO	" 11	NOVIEMBRE	" 9
JUNIO	" 8	DICIEMBRE	" 14

HORAS de CONSULTAS: De Tarde Solamente de 1.30 a 7

NOTA — Es conveniente retirar número con anticipación para el mejor orden de las consultas. Los números y los avisos calendarios con las fechas de las consultas se pueden conseguir en el Hotel Oriental de Gutiérrez.

Aconsejamos guardar este aviso que en cualquier momento puede ser de gran utilidad.

En PASO DE LOS TOROS, se dará consulta en el Hotel Oriental de García, el Segundo Domingo de cada mes de 2 a 7 de la tarde.

Consultorio en Montevideo:

Call eVázquez, 1368, entre 18 de Julio y Guayabos — Consulta de 3 a 5. — Teléfono 4-68-66

libros como continuadores de la obra elemental, primaria, de la escuela y a la vez factores o elementos importantes de la cultura general

El niño que no adquiera el hábito de leer, el que no siente el placer en la amabilidad y enseñanza de la lectura, puede considerarse analfabeto desde el punto de vista de su ignorancia: saber leer y no leer, equivale a desvalorizar el esfuerzo de la escuela pública y desvirtuar su fin como medio cultural y educativo.

La celebración del «Día del Libro», no como una fiesta transitoria, accidental, sino convertida en práctica bien orientada, como estimulo para la formación de bibliotecas bien nutritas en los establecimientos docentes, a las que se les confiará el verdadero rol que les corresponde, constituiría eficaz vehículo de nuevos elementos culturales para la niñez.

Tratándose del medio rural donde los niños no leen, tal vez, otros libros que los textos escolares, cobra especial importancia la necesidad de fomentar en ellos la avidez por las buenas lecturas propiciando en todas formas los medios que conduzcan a ese fin.

Que ese beneficio alcanzara al alumnado y a sus hogares significaría un triunfo contra el analfabetismo porque equivaldría a dejar en tierra fértil el deseo de saber y la aspiración de mejoramiento.

La instrucción gratuita

Una cuestión de capital interés que es preciso solucionar cuan- to antes es la referente a los textos de enseñanza. No es posible

cione a la niñez y a la juventud gratuitidad de enseñanza y por otro, les obligue a estudiar en libros de difícil adquisición en lo que respecta al costo.

El establecer la enseñanza gratuita, fué favorecer en la forma más amplia al estudiantado, difundiendo con ello la cultura general. Así, pues, el procedimiento que se viene observando, especialmente en la enseñanza secundaria, es realmente inadmisible. Por consiguiente, hay que reparar este mal, que tanto afecta a la economía de muchos hogares, con el consiguiente malestar moral para el estudiante. Quienes están llamados a conocer los textos, que se exigen, son los profesores, a fin de proporcionar al alumnado las nociones que hayan adquirido de su lectura evitando así, la compra de textos, que por las causas apuntadas no están al alcance de todos. El que enseña tiene que saber para inculcar al alumno lo que sea del caso y no es de ir en busca de textos, para luego repetir al profesor lo que leyó o aprendió de memoria.

En este sentido, los directores de la enseñanza gratuita tienen mucho que realizar y deben empezar por evitar a los estudiantes erogaciones que no corresponden, ya que el Estado dispuso la gratuitidad de la instrucción pública.

D. Frugone Sapiriza
AGRIMENSOR

E. Piriz 769 Durazno

"Farmacia VIÑALES"**MANUEL E. VIÑALES**
Químico-Farmacéutico**SERIEDAD
PRODTITUD
ESMERO**

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Vila

Las altas tarifas de la U.T.E.

Menudean los comentarios desfavorables a la actitud de la U.T.E. al mantener las altas tarifas que ha fijado a sus servicios, no obstante la revelación de las grandes ganancias que obtiene. Junto con esos comentarios, se multiplican las solicitudes de que se proceda a la tan ansiosamente anhelada rebaja y llegan ellas, como hemos tenido ya oportunidad de señalarlo, de todos los puntos del país.

Es que es muy grande la desproporción entre los enormes beneficios que obtiene la UTE del servicio que monopoliza y los precios que cobra a las poblaciones, para no provocar un general movimiento de protesta contra ese estado de cosas. Se le pide al organismo que sacrifique una pequeña parte de sus utilidades, en beneficio de las ciudades y pueblos a los que castiga con sus tarifas desproporcionadas, obligando a una economía estricta de la corriente eléctrica, tanto en lo que concierne al alumbrado público como al domicilio.

Los argumentos que se esgrimen en favor de la rebaja, son análogos a los que reiteradamente hemos expuesto desde estas columnas, pero lo interesante es la unanimidad con que todo el país reclama.

Esa unanimidad es tal, que se evidencia en el interés que los colegas de la capital están dedicando al problema. Así tenemos, por ejemplo, a "La Tribuna Popular", que en una de sus últimas ediciones aboga por la rebaja de las tarifas eléctricas, aunque finaliza su comentario con la inquietante indicación de que la UTE proyectaría aumentarlas, en lugar de disminuirlas.

Aunque nos cuesta creer en esa enormidad, no podemos dejar de consignarla, ya que presumiblemente algún motivo tendrá el colega para hacerla pública.

He aquí su comentario:

"Las declaraciones del miembro del Directorio de la UTE, Sr. Otto Feller, sobre las ganancias millonarias de la UTE, no han sido, en realidad, un descubrimiento.

Sólo han venido a constatar que la realidad está en absoluto de acuerdo con la idea generalizada en el ambiente.

Si aquellas han dado lugar, a que se comentasen extensamente y en todos los tonos, ello se debió a la relación directa que deben tener las utilidades del ente industrial de la energía eléctrica con las tarifas que rigen pa-

ra el suministro de luz. Las tarifas son excesivamente altas. Tanto en Montevideo como en el interior del país, más aún en éste que en aquel, se paga la energía luminosa a precio desmedido.

Continuamente, y desde largo tiempo atrás se han venido haciendo gestiones para obtener de la UTE, la reducción del costo de esas tarifas.

Siempre se chocó con la resistencia de las autoridades del ente a acceder.

Se formularon promesas de toda índole, en manera especial en la Administración actual por los señores Alvarez Cortés y Otto Feller; pero siempre quedó la conversión de la promesa en realidad para más adelante.

Interesante iniciativa

El Poder Ejecutivo acaba de suscribir, para su correspondiente remisión al Parlamento, un interesante proyecto de ley, surgiendo a raíz de una simpática iniciativa del Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, contador Don Raúl A. Previtali, por el cual se crea a favor de los funcionarios y obreros del Estado, como también en beneficio de los empleados y obreros de la actividad privada, el denominado "Crédito de Vacaciones", que tiende a dar caracteres especiales al periodo de licencia anual a que unos y otros tienen derecho. Es verdad forzoso es reconocer que la iniciativa que nos ocupa, reviste en realidad mayor trascendencia de la que pudiera asignársele al considerarla ligera. Merced a ella se crea a favor de los funcionarios que por la exiguidad general de sus asignaciones, no pueden disfrutar de un descanso lejos del ambiente habitual, la posibilidad de variar, durante algunas sema-

nas por año, sus condiciones normales de vida, para gozar de un medio sano que haga doblemente reparador el periodo de descanso que las prácticas de higiene aconsejan a todo el que trabaja.

En muchos países de Europa se acostumbra a hacer vida de campamento, durante un período dado del año. Del mismo modo han sido establecidas colonias de vacaciones, que cuentan con las más variadas ubicaciones, desde colonias y campamentos de playa, hasta colonias de montaña, que son frecuentadas por niños, por obreros, empleados y aún por éstos y sus familias. Los resultados de esa práctica no se han hecho esperar y son innumerables las estadísticas que señalan una elevación en el índice de salud de las personas que se someten a ese régimen. A facilitar, pues, esa práctica tiende la iniciativa del Ejecutivo, que resulta aún

más interesante si se considera que para dar ubicación adecuada a las colonias y campamentos accidentales o permanentes que se proyecta instalar, se procedrá a levantar una verdadera "cartera turística" de la República, para señalar aquellos sitios que ofrecen condiciones especiales para esta clase de intentos. De allí que el proyecto que nos ocupa, venga en este sentido a convertirse en un factor de fomento del turismo.

Por lo demás, la circunstancia de que el "crédito" que se acordaría a los beneficiarios, será descontado de los haberes de éstos en el transcurso de un año hace que todos, e por lo menos la inmensa mayoría de los empleados y obreros, se halle en condiciones de poder hacer uso de tal franquicia, sin perturbaciones económicas de entidad, en su presupuesto.

EMPRESA**ARQUITECTO DURAN GUANI****CONSTRUCCIONES EN GENERAL****Eusebio Píriz 874 Durazno****Avisar es vender**

La liquidación del impuesto a las industrias protegidas

En virtud de una gestión formulada por las entidades gremiales de vitivinicultores, el Poder Ejecutivo acaba de modificar el mecanismo para establecer la percepción del impuesto del 1 1/2%, sobre las industrias protegidas, con el fin de facilitar su percepción y ahorrar trastornos y erogaciones a dichos industriales en la liquidación de la tasa que los corresponde pagar en cada caso y en lo que tiene relación con los vinos.

Se trata de una medida oportunidad del Poder Ejecutivo, aunque incompleta pero si nos basamos en las consideraciones en que se funda el decreto mencionado, en que aquél afirma que ha dispuesto las mayores facilidades para su percepción y no tiene inconveniente en continuar ofreciéndolas, cuando se justifique la necesidad de hacerlo, cabe esperar que dentro de este espíritu, debe contarse el examen de las demás protestas señaladas por varios ramos industriales, a raíz de la reglamentación establecida para la percepción de aquel impuesto.

No es, en efecto, como muy bien se ha dicho, solamente a los pequeños industriales que elaboran vinos, a quienes se les presentan las señaladas dificultades, molestias y erogaciones. Son muchos los pequeños industriales y comerciantes, que con motivo de la liquidación de aquel impuesto, se ven obligados a llevar una contabilidad especial, difícil y engorrosa, que en muchos casos les resulta más cara que el monto del impuesto que abonan, lo cual si es posible, merece ser corregido.

Y ya que el Poder Ejecutivo parece dispuesto a oír las indicaciones formuladas al respecto,



esa tarde presencie el partido de football más emocionante que recuerdo...



...llegué a casa causado, nervioso, con un dolor de cabeza inaguantable.

**TOME CAFIASPIRINA
Y...ADIÓS DOLOR!**



El tubo de 20 tabletas \$ 0.75
La caja de 8 tabletas \$ 0.30
Cada tabletta en papel celofán



CAFIASPIRINA
el calmante de confianza.

y ofrecer las facilidades adecuadas para la más cómoda y barata liquidación y percepción del impuesto, — valgan sus propias manifestaciones, — sería conveniente que se tengan presente las demás observaciones que han sido formuladas, para resolverlas en forma que pueda contemplar el interés de todos.

Sería esa una medida de gran trascendencia — y desde luego anhelada — para todas las industrias comprendidas en dicha ley.

El examen médico a los maestros

Se ha dado noticia de que se establecerá con carácter obligatorio el examen médico para todas las personas que se dedican a la enseñanza, y de una manera especial, para los que tienen como alumnos, a niños.

Se trata de una resolución que debe ser reputada de acertada,

pues es evidente que una maestra o maestro enfermo de alguna enfermedad de fácil propagación, puede constituir un serio peligro para el alumnado. Todo cuanto se haga en este sentido, no puede parecer exagerado, dado que los propósitos se inspiran en sanos y altos fines de profilaxis, con los cuales se tiende a defender la salud de los propios educacionistas por un lado, y la de los niños que están a su cargo por el otro.

Creemos que paulatinamente debe irse a la obligatoriedad del certificado de salud para todas las personas que ya sea en su trabajo o en otras actividades colectivas, mantienen comunidad con otras personas, con lo cual, — como sería obvio destacar, — se evitarán consecuencias que luego se tornan desagradables.

El Ministerio de Salud Pública puede hacer en este sentido un amplio apostolado, que estamos seguro ha de ser comprendido por todas las personas incluidas entre las que estarán obligadas a obtener el certificado de salud.

Importante prueba hípica

Proporcionadas destacadas promete asumir la gran prueba hípica anual de Sarandí Grande que organiza una Comisión Delegada del "Centro Social 12 de Octubre" de aquella Villa, en homenaje a la Batalla de Sarandí.

Este gran Raíl Hípico sobre 125 kilómetros, contó el año pasado con 98 inscriptos, interviniendo en la prueba 81, entre los que se contaban: 15 oficiales de nuestro ejército. — Este año,

la intervención de militares ha de ser en mayor número, y entre ellos figurarán militares argentinos, expresamente invitados, con lo que la gran carrera tomará el carácter de internacional.

La nueva reglamentación de esta carrera de aliento, contiene disposiciones tendientes a evitar la muerte de los caballos y hasta el agotamiento inútil de estos.

Los premios a disputarse, son los siguientes:

\$ 1.100, al 1.o; \$ 500, al segundo; \$ 250, al 3.o; \$ 150, al 4.o; 100, al 5.o y 50, al 6.o — La entrada es de \$ 25.

Oportunamente se adjudicarán los premios especiales que, como en años anteriores serán de subido valor.

Esta gran prueba hípica, abierta para todo caballo, se corre como vieneses dicho, en conmemoración de la acción gloriosa de Sarandí, habiéndose fijado para la de este año, el domingo 6 de Octubre próximo.

Siguen dando que hacer

Los oficiales y marinos del acorazado alemán Graff Von Spee hundido, como se sabe, frente a Montevideo, están dando que hacer a las autoridades argentinas.

En la zona boscosa de Balía López, habían sido detenidos cuatro oficiales y ocho marinos que pertenecieron a la tripulación de aquel barco, que trataban de pasar clandestinamente a Chile.

Todos los detenidos serán conducidos a la capital federal, para ponerlos a disposición del Ministerio de Marina, para su inmediata internación en Martín García.

Trabajos ferroviarios

Se encuentran muy adelantados los trabajos de renovación de la vía del Ferrocarril Central del Uruguay, empleándose un personal que asciende a casi seiscientos obreros, debiéndose lamentar las suspensión de un centenar, decretada ha pocos días.

Se recalca que con la ejecución de estas importantes obras, han constituido un sensible beneficio para la localidad de Carlos Reyles, desde que con su trabajo se ha solucionado en forma satisfactoria, en esta temporada invernal, la subsistencia de innumerables hogares modestos, que no han sentido prácticamente el rigor invernal.

Solicitudes concedidas

El Boletín Informativo contiene las novedades del Decreto



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION

CEMENTO
ARTIGAS
PORTLAND
COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND

tero de la Intendencia Municipal contiene, entre otras, las siguientes solicitudes que fueron despachadas favorablemente, y que formularon los siguientes interesados:

— Sra. Teresa M. de Petraglia, para practicar aberturas.

— Sra. Teresa Forisch de Flores, para reducir restos.

— Dn. Orlando Giordano, para reformar un cerco y cordón de vereda.

— Dn. Benito Sastre, libreta de mataderista en la 1.a sección.

— Dn. Bartolo Alonso, Auxiliar del Municipio, exoneración de patente para un auto de su propiedad.

— D. Luisa Algazaburo, para edificar y colocar cordón de vereda.

Continúan los abusos

No obstante haberse puntualizado en reiteradas ocasiones desde estas columnas, — y la evidente necesidad de poner coto a tantos abusos, — pueden verse por las calles céntricas de nuestra ciudad autos lanzados por sus conductores a velocidades excesivas, que atraviesan las bocacalles sin aminarlas en lo más mínimo, creyendo que con un simple toque de bocina, se habrá dado estricto cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza de Tráfico vigente.

Corresponde que antes que ocurra algún accidente de lamentables y dolorosas consecuencias se tomen las medidas de rigor necesarias, a fin de hacer entrar en vereda a quienes se olvidan que dentro de la planta urbana está en absoluto prohibido circular a velocidades superiores al límite expresamente determinado.

Segunda copia
Ante el Juzgado Letrado De-

Papel sellado

El Ministerio de Hacienda se ha abocado al estudio de una fórmula que evite la caducidad anual del papel sellado, con lo cual ganaría mucho en todas las actividades, pues actualmente es necesario al canje del papel que haya perdido su valor, por el del nuevo ejercicio.

Con una nueva solución, se llamaría a simplificar lo concerniente a su validez, pues siempre sería utilizable sin preocuparse del ejercicio, tal como sucede con las estampillas de correos y también entre otros valores, con los timbres de comercio.

Además el Estado economizaría el valor del papel que todos los años se inutiliza por terminación de ejercicio.

Avisar es vender

SEÑOR HACENDADO:

LEAS crecientes exigencias en el mercado de fianas determinarán, sin duda, su vigilante atención.

Hay un producto que, como fiel amigo suyo, colaborará con Vd. en esa delicada tarea, siendo además un excelente sacaísgo.

PASTA de COOPER

ESCUELA COMERCIAL POR CORRESPONDENCIA

Director: PEDRO OLIVERA

Solano García 1295 — Montevideo

Tenduría de Libros. — Cálculo Mercantil. — Prorrato de Facturas. — Contabilidad. — Comerciantes para los que desean llevar su propia contabilidad. — Contabilidad de estancias, granjas, empresarios, talleres, etc.

DACTILOGRAFIA. Enseñanza especial para escribir al tacto con todos los dedos. — Sin arruinar el teclado. — Método original, moderno y práctico. — Experimental. — Precios fijos. — Aprendizaje rápido. — Diploma de dactilografo.

Solicite informes. — Agente en Durazno. Pedro Giordano. — Calle Ibiray esq. Dr. Morquio

Los Amigos del Jardín

En la ciudad de San José — que se destaca con netos caracteres de un animoso y emprendedor anhelo de progreso, — acaba de constituirse, según informa la prensa josefina, una simpática institución, con la denominación del epígrafe de estas líneas, y cuyo fin primordial, como ella misma lo indica, es realizar una entusiasta campaña en pro de la difusión de jardines.

Aprovechando el Día de la Primavera, se propone realizar el 21 del corriente mes, una gran exposición de flores, en un local céntrico de esa ciudad, y que le servirá de activa propaganda para la alta finalidad que le dió origen a su constitución.

Algo análogo podría hacerse entre nosotros, donde existen muchos espíritus afectos al cultivo de jardines y flores.

Inscripcionales

Las dos Mesas Inscripcionales que recorren la campaña del departamento en su tarea de incorporar a los padrones electorales del Registro Cívico a los ciudadanos en las condiciones requeridas, se encuentran funcionando actualmente en los siguientes pueblos:

La N.º 1, se encuentra 7.a sección, series REC, RED, REE y REF, funcionando en la localidad de La Paloma, donde actuará hasta el 13 de Setiembre corriente.

La N.º 2, inició el lunes sus actividades en la 4.a sección, series RCD, RCE, RCF, RCG y RCH, en el paraje Maestre Campo, donde permanecerá hasta el sábado 14 venidero.

Premio al valor

En la vecina ciudad de Trinidad se realizó días pasados, una interesante ceremonia, con la entrega de una medalla de oro al Corrista, Sr. Conrado Olivera, quien en un acto heroico se arrojó al agua con su valija de correspondencia, al ser arrastrado por el agua el vehículo en que viajaba.

También se realiza una colección para concurrir en su ayuda material, ya que ha perdido todos sus bienes en ese accidente.

Solicitudes concedidas

En el Boletín Informativo suministrado por la Intendencia, y conteniendo las novedades insertas en el Decreto, se ofrecen las siguientes solicitudes, en las que se ha dictado resolución favorable:

— Luis R. Lopez, librero de shofer amateur
— La Dirección de Obras solicita autorización para adquirir 400 kilos de acero en barra, ofrecidos por los Sres. Julio Robles y Pedro Cantera.

— El Agr. Jorge Rachetti, solicita subdivisión en solares de un terreno propiedad de Dn. Norberto González. — Pasó a la Dirección de Obras.

— La Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, solicita detalles de jornales mensuales percibidos por Dn. Claro Rolín. — Se produjo el informe.

— Dn. Juan C. Cabrera, solicita permiso para edificar, colocar cordón y vereda.

— La Junta Local del Carmen eleva un oficio de la Agencia de Rentas de dicha localidad, solicitando una nómina de los propietarios de terrenos urbanos, casas de comercio, industrias y profesionales, que estén gravados por

el Impuesto General Municipal. — Paso a Contaduría, para el informe pertinente.

Los préstamos de semillas

Ha sido aprobado por el parlamento el proyecto de préstamos de semillas a los agricultores. Era lo que correspondía en virtud de la situación angustiosa que les había creado las continuas lluvias de estos últimos meses.

Los agricultores que se acojan a los beneficios de la ley de 16 de Mayo de 1940, sobre préstamos en semillas, podrán optar por cancelar su crédito con el producto de sus propias siembras.

La cantidad de semillas de trigo que podrá recibir cada agricultor será determinada, en cada caso, por las autoridades a las que compete la ejecución de la ley de referencia, no pudiendo sobrepasar el máximo de cincuenta mil kilogramos para un solo agricultor. Se ha dispuesto que los que poseen partidas de semillas tempranas, podrán canjearlas por semientes de variedades tardías, hayan sido adquiridas al Servicio Oficial de Distribución de Semillas o a particulares, siendo de cargo de dicho Servicio Oficial el pago del importe del doble flete que la operación origina.

Por la citada ley se dispone que el Ministerio de Ganadería y Agricultura, el Ministerio de Obras Públicas, las Intendencias Municipales y las Escuelas Industriales concierten un plan inmediato para la utilización de los equipos mecánicos de que dispongan y que puedan ser utilizados para la rápida preparación de tierras y ejecución de siembras. También el ministerio de Ganadería y Agricultura podrá concertar convenios con particulares que poseen equipos me-

cánicos de labranza, a fin de lo grar la mayor intensificación del laboreo y alcanzar el máximo de siembra de trigo.

En los casos de utilización de equipos mecánicos de particulares contratados oficialmente a los fines de la roturación de la tierra, los agricultores solamente abonarán los gastos de combustibles y lubricantes y estos a precio de costo. En el caso de no poder pagar estos gastos de inmediato, obtendrán del Banco de la República, un crédito que se cargará en cuenta del Crédito de Habilidades Agrícolas. Los demás gastos, inclusive el manejo de tractores y otros equipos mecánicos, correrán por cuenta del Estado. Cuando se trate de

equipos propios el agricultor adquirirá también a precio de costo el combustible y lubricante a emplearse con arreglo a la ley que nos ocupa, el cual consta de 16 artículos, en los cuales se especifica la norma a seguir para disfrutar de los beneficios que la habrá de aportar a los agricultores.

Pruebas de Atletismo

La Federación Atlética Departamental que preside el Dr Casas Melo, y que se viene preocupando intensamente por la ampliación de la cultura física en esta ciudad, ha aprobado un programa deportivo presentado por el Profesor de Gimnasia, Sr. Zas Castro, que comprende actividades hasta el mes de Octubre.

Este programa consta de las siguientes pruebas, en las fechas que se determinan:

29 de Setiembre:
100 metros llanos.

Bala.

Salto alto.

3.000 metros llanos.

6 de Octubre:
200 metros llanos.

800 metros llanos.
Jabalina.

Salto largo.

5.000 metros llanos.

13 de Octubre:
110 metros con vallas.

400 metros llanos.

Triple salto.

Disco.

Posta 4 x 100.

20 de Octubre:
400 metros vallas.

1.500 metros llanos.

Salto con garrocha.

Martillo.

Posta de 4 x 400.

Todas estas pruebas son para competidores mayores de 17 años, y para poder intervenir en ellas deben obtener las certificaciones de aptitud física de la Oficina Médica de la Federación, a cargo del Dr. Santana J. Etcheverri, que los atenderá los días martes, jueves y sábados, desde las 10 horas, en el Hospital local.

Además se intercalarán pruebas para menores de 17 años, por categorías, que se harán oportunamente, y para señoritas y niñas.

Siembra trigo

Otro volante que ha hecho circular profusamente la Dirección de Agronomía, aconsejando a los agricultores a sembrar trigo, expresa lo siguiente:

Siembrar trigo este año, en tierras buenas, trabajadas en la mejor forma posible.

Empleo de variedades de pedigree aptas para las siembras tardías.

No arar sobre el barro, y menos realizar siembras en tierras demasiado húmedas.

No emplear cualquier semilla y menos aún, en cualquier tierra.

SOCIEDAD RURAL de DURAZNO**Gran Remate Feria**

A celebrarse el día:

30 de Setiembre

POR inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO. 547

BANCO DE CREDITO

Capital y Reservas \$ 3.720.000.00

**CASA CENTRAL
AGENCIAS EN MONTEVIDEO**

SUCURSAL SALTO

**Misiones 1423 — Montevideo
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de Sito**

SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

**Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo
Giros sobre Montevideo y Salto**

Administración de Campos y casas.

**Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.
Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.**

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

SOCIEDAD RURAL de DURAZNO**Gran Remate Feria**

A celebrarse el día:

30 de Setiembre

POR inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO. 547

Avisar es vender

LLAMADO A PROYECTOS

El Comité Pro-Inundados de Durazno, llama a propuestas para la adquisición de terrenos altos no anegadizos, destinados a la construcción de viviendas no inundables.

Las ofertas deben ser presentadas al Presidente de dicha Comisión, Señor Julio Giordano, antes del día 5 de Setiembre próximo, indicando con toda precisión, área, ubicación, mejoras, etc. siendo indispensable que cada oferta sea acompañada de su precio respectivo, sin cuyo detalle no podrán tomarse en cuenta.

Viviendas para los Inundados

Mañana jueves, es el último día que se ha fijado por la Comisión Pro-Inundados, que preside el Sr. Julio Giordano, para la presentación por los interesados de las propuestas correspondientes de terrenos no anegadizos, para la construcción de las viviendas destinadas a las familias perjudicadas por los repetidos desbordes del río Yí.

En las propuestas de referencia, debe especificarse área, ubicación, mejoras y precios de los predios que se ofrezcan, sin cuyos requisitos no serán tenidas en cuenta.

Los puentes de Caballero y Villasboas

Por el Ministerio de Obras Públicas se acaba de dictar una resolución, prorrogando por el término de once días el plazo que se había señalado en oportunidad para la terminación de las reparaciones en los puentes de Caballero y Villasboas, contratadas con el Sr. Rodolfo Casterés.

Movimiento de funcionarios

En el primer acuerdo del Interior — dice un diario montevideano — se ha de producir un movimiento de funcionarios que estaba en perspectiva.

Y agrega: «Ese movimiento se relacionaría con algunos departamentos de campaña y ya se habría conversado sobre ese particular con el Presidente de la República y el ministro interino de esa cartera. Unas horas más y conoceremos las novedades».

Esta noticia, sin duda, ha de despertar expectativa entre los funcionarios dependientes de dicho Ministerio.

RAID HIPICO

Ya hemos dado cuenta de que se ultiman los preparativos correspondientes para la realización de una importante prueba hípica, que comprende cinco etapas con un total de 450 kilómetros, y que atravesarán varios departamentos, entre ellos San José, Flores, Durazno, Florida, Canelones y Montevideo.

Para participar de este raid, sabemos que dos de nuestros prestigiosos Oficiales del Regimiento "Gral Pablo Galarza" de Caballería N.º 2, el Capitán Armando Severo y Teniente Julio F. Martínez, están aprestándose con sus respectivas cabalgaduras, realizando un entrenamiento adecuado a la importancia de este raid.

Se nos informa serán muchos los interesados que tomarán parte en esta prueba, cuya disputa se anuncia para el mes de Noviembre venidero.

Expropiaciones Decretadas

Se ha dispuesto por el Ministerio de Obras Públicas, la expropiación para las obras del Río Negro, de las parcelas de terreno de pertenencia de los siguientes propietarios: Segundo Muga, mencionan a continuación:

Julián Acosta, Felipe Gastambide, Baltasar Romero, Eudoxia Romero de Essolk, Justa Romero de Petrucci, Amada Prieto, Cándida N. Prieto de Muga, Casiano Lorenzo y Sue. Manrique Menéndez.

Reparaciones de una Escuela

Se acaba de dictar por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal la resolución pertinente, que expresa la solicitud dirigida al Ministerio de Obras Públicas para que se sirva disponer el llamado a licitación para las obras de impermeabilización de la azotea y demás reparaciones urgentes que reclama el edificio ocupado por la Escuela de 2.º grado N.º 5, "Dr. Elías Regules", de la localidad de Sarandí del Yí, cuyo costo se calcula en \$ 3.000,60

Ferrocarril al Norte

Estuvieron en la localidad de La Paloma, de paso para el Norte, y con el fin de darle el visto bueno al trazado ferroviario de la continuación de la línea férrea de Sarandí del Yí al Blanquillo, los Ingenieros, Sres. Rodríguez Luis, Lenzi y Belinzón, y el Agr. Sr. Pérez.

Se acerca de tal manera, la hora de la iniciación de esos importantes trabajos ferroviarios, que han de significar una nueva etapa en el desenvolvimiento y progreso de esta zona de nuestro Departamento.

Socorro de Invierno

El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal resolvió disponer que las Inspecciones Departamentales de Escuelas cedan los locales que indiquen las Comisiones Departamentales dependientes de la Comisión Nacional de Asistencia Social de Invierno, para proceder a los repartos que se efectuarán en la primera quincena de este mes.

Venta de reproductores

La firma Ponce de León y Dutra, en su local de Melilla, realizó la subasta anual de reproductores procedentes del reputado establecimiento "Los Cerros de San Juan", figurando en la nómina de adquirentes, los siguientes hacendados de este Departamento:

Raza Hereford — Suc. Francisco Abreu, 2 toros a \$ 300 cada uno; — Sr. Domingo Carricart, un id. en 350 pesos y otro en \$ 450; — Sr. Antonio Lanza, un id. en \$ 400.

Raza Durham — Sr. Domingo Carricart, 2 toros a \$ 300 cada uno, y otro en \$ 260.

De procedencia de la Estancia "Santa Teresa", adquirió el Sr. Fabián S. Otegui, 3 toros en \$ 1.100.

La misma firma martillera, procederá en el día de mañana, y en el mismo local, al remate de toros procedentes de los establecimientos durazzenses que se mencionan a continuación:

CASA DE PENSION

DE

Guillermo Luzardo

Recientemente instalada en la calle 19 de Abril, 824.

Parrillada y minutas a toda hora.

Tel. VILA-DURAZNO

"El Paraíso", del Dr. Domingo R. Bordaberry.

"El Gramillal", de Fernández Goyechea Huños.

"El Guayacán", del Sr. Pablo Rissi.

DEPORTIVAS

CENTRAL 2, NACIONAL 0.

— Una nueva fecha de la rueda neutral por la disputa del campeonato Municipal, se cumplió el domingo en el field de los bohemios. — La concurrencia que acudió a presenciar estos encuentros no fué muy numerosa y cabe esperar que en las próximas fechas, debido a la nueva faz que ha tomado el certamen, por los últimos resultados, el interés del público aumente.

El triunfo de Central no puede discutirse. — Supo ganar con todos los honores y supo, además, contenerse ante el continuo "fierro" de que eran víctimas algunos de sus hombres. — Es de esperarse que Nacional en las nuevas presentaciones borre la triste impresión dejada en todos los espectadores el domingo. — Muchas veces se gana en el concepto público aún perdiendo los partidos. Y el domingo se perdió todo...

El primer tiempo, la lucha tuvo algunos pasajes de interés, sin que sobresalieran las jugadas de alto valor técnico. — Dentro de esa fisonomía de juego, los alboiros, que insinuaron un auspicioso repunte como lo venían vaticinando, ejercieron una mayor ofensiva, sin que ella diera los frutos deseados. — Terminó la primera etapa sin que el score fuera abierto. — En este tiempo la línea ligera de Nacional que ha descendido mucho, no atinó a organizar sus avances y de ahí su ineficacia y el juego mediocre y poco productivo que bizo.

Reiniciada la contienda, esta adquirió mayor movilidad y emoción.

Los primeros minutos fueron equilibrados, pasando ambas vallas por situaciones difíciles. — Luego Central se fué afirmando en la ofensiva, mediante rápidas combinaciones e impetuoso avance. — Mientras los tricolores hicieron un buen juego, su adversario, perdió los estribos, utilizó

Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria

Por resolución del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, se llama a concurso de oposición para la provisión de las clases de Historia 2.º y 3.º cursos en el Liceo Departamental de Durazno.

Las solicitudes en los sellos correspondientes y acompañados de la documentación respectiva, podrán presentarse en la Oficina de Entrada de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, calle Cuareim N.º 1266 (Montevideo) o en la Dirección del Liceo Departamental de Durazno, dentro de un plazo que vencera el día 4 de setiembre a las 18 y 30 horas.

AGRICULTORES:

Rápidamente preparen tierras para Girasol y Maíz, a sembrar desde el 15 de este mes y hasta el 30 de Noviembre.

Tierras superiores, buenas y regulares, girasol. Tierras sueltas y arenosas, maíz. — Girasol 1500 a 2000 kilos por hectárea, renta \$ 120 a 130. El tallo es de grán valor como combustible. — Maíz: 200 a 1500 kilos, renta \$ 120 a 150. La rama es de alto valor alimenticio para el ganado.

Girasol: se trilla con máquinas trilladoras comunes.

Ahora muchos se preguntan, con qué pago yo lo que debo por arrendamiento? Siembren lo que aconsejamos y obtendrán grandes ganancias.

Faltan aun 80.000 hectáreas de girasol y el doble de Maíz, para cubrir las necesidades de las Fábricas Nacionales. Semillas se entrega a pagar con la cosecha, pudiendo devolverse.

Mayores informes: Sociedad de Fomento Rural de Durazno e Inspección Agronómica.

ba el juego ilícito, se lanzó match se mantuvo pleno de aris- dríamos decir a la "caza del hom- tas interesantes y emotivas. — bre" y ello le trajo aparejado una Cuando llegó la hora reglamen- aplastante derrota moral y ma- taria, una justa división de ho- nores marcaba el tanteador. — La actuación del referé, señor Etcheverría, fué acertada e im- parcial.

EN SEGUNDA DIVISIÓN: — Central dividió honores con Nacional. — Hubo un empate de un goal por bando.

— Juvenil, después de reñida lucha, abatió a Wanderers por la mínima diferencia.

EN INTERMEDIA: — Defensor sigue en punta y con mu- chas probabilidades de adjudicarse el título. — Triunfó por tres tantos a 1 frente a Huracán.

— Por su parte Academia In- dustrial se autó un bonito triun- fo, venciendo a Sporting por dos goales a 1.

Tal es, en síntesis, el resultado de la jornada futbolística cum- plida el domingo.

Una nueva jornada del Cam- peonato del Cesto se realizó el domingo, en el rectángulo de la avenida Lavalleja. — A primera hora, Caracajá eludió su compromiso con el five de Estudian- tes, que se adjudicó los dos pun- tos de rigor. — Luego se midie- ron Central y Unión, venciendo éste forma holgada los primeros por 47 a 28, y presentando la si- guiente alineación:

Central — López 7, Quiroga 12, R. Quiroga 6, A. Demarco 13 y Lesa 9.

Unión — Castro 7, Layera 8, Adinolfi 2, Blanco, E. Mondino 9 y O. Mondino 2.

Como match clou jugaron Wan- derers y Atenas. — En el primer tiempo, los alas negras mantu- vieron supremacía sobre su ad- versario, yendo en ganancia par- cial por 12 a 4, pero en el segun- do tiempo, la inclusión de Urus mudi en filas bohemias las to- nificó ampliamente, para igualar de inmediato el tanteador y pa- sar a la defensiva, imponiéndo- se fácilmente por 41 a 22, ofrecien- do los fives la siguiente co- stitución:

Wanderers — Alfonso 7, Bete- lú 2, Sosa, Gómez 6, Rodolfo 13 y Urruzuendi 15.

Atenas — Cabanas, Milán 6, H. Velazco 10, Filippini 4, J. Velazco 2 y Ayala.

Se venden

Lecheras a dar eria, Normandas y Holandesas, servidas por toros de pelegrine. — Precio modico. — Ocurir: Miguel Testuri, en Villasboas.

PUDIERA SER

Pudiera ser que todo lo que aquí he recogido no fuera más que aquello que nunca pudo ser, no fuera más que algo, velado y reprimido de familia en familia, de mujer en mujer.

Dicen que en los solares de mi gente, medido estaba todo aquello que se debía hacer, dicen que silenciosas las mujeres han sido de mi casa paterna... ¡Ah, bien pudiera ser!

A veces en mi madre apuntaron antojos de liberarse, pero se le subió a los ojos una honda amargura, y en la sombra lloró

Y todo eso que estuviera tanto tiempo encerrado pienso que sin quererlo lo he libertado yo.

ALFONSINA STORNI

la madre

Tu ibas acercándome madre las cosas inocentes que podía coger sin herirme, una yerba buena del huerto, una hoja de yedra del corredor, y yo palpaba en ellos la amistad de las criaturas.

Tú, a veces, me comprabas y otras me hacías juguetes: una muñeca de ojos muy grandes como los míos, una casita que se desbarataba a poca costa... Pero los juguetes muertos yo no los amaba, tú te acuerdas, el más lindo era para mí tu propio cuerpo.

Con curiosidad miraba tu parpadeo rápido y el juego de la luz que se hacia dentro de tus ojos verdes y aquello tan extraño que solía pasar sobre tu cara cuando tenías una cosa que yo ignoraba, cuando eras desgracia da madre.

Si, todito mi mundo era tu semblante; tu frente como un llano con rastrojo dorado, tus mejillas como la loma y por los surcos que la pepa cavaba hacia los extremos de la boca, eran coba dos pequeños vallecitos tiernos. Tu esclava obscura viene, y

Aprendí los colores y la forma mirando tu cabeza y el color de la última tarde estaba en tu cabecera, el temblor de las yerbebitas en tus pestañas y el tallo de las plantas en tu cuello, que al doblarse hacia mí, hacia un pliegue lleno de intimidad. — GABRIELA MISTRAL.

Poema

Cuando yo joven, mi vida era como una flor a la que nada importaba perder una hojilla de su tesoro, cuando la brisa de la primavera venía a su puerta.

Ahora que muere, mi juventud, mi vida es como una fruta, como una fruta a la que nada le sobra y anhela darse de una vez,

El día, que nos separa, nos saluda a los dos por última vez, y se va; y la noche se hecha el velo por su rostro, guarda la única lámpara que arde en mi aldea.

Tu esclava obscura viene, y

tiene callada la alfombra nupcial y tú te sientas sola conmigo, en silencio hasta que muere la noche. — R. TAGORE.

El clamor de las campanas

Yo soy ruido en vano que se desvanece sin hacer vibrar una sola de las infinitas efigias del sentimiento en el corazón del hombre; yo no tengo en mis ecos ni soñolos ni suspiros; yo desempeño correctamente una parte en la lugubre y aérea sinfonía del dolor, sin que mis sonoros golpes se retarden o se anticipen un solo segundo; yo soy la campana de la parroquia.

Yo soy — dice — la voz que canta y llora las alegrías y los pesares del lugar, que domino desde mi espaldilla; yo soy la humilde campana de la aldea de la que llama con plegarias ardientes el agua del cielo sobre los agotados campos, la que ahuyenta las tempestades, con sus piadosos conjuros, la que vuelve, trémula de emoción y pide socorros a gritos, cuando el fuego devora las miedas.

Yo soy la voz amiga que da al pobre su último adiós; yo soy el gemido que ahoga el dolor en la garganta del huérano y que suben aladas notas de la campana hasta el trono del padre de las misericordias. — GUSTAVO A. BECQUER.

Madre tierra

Un día me dijeron: «Polvo eres y al polvo tornarás. Por eso, Madre tierra cuando mi planta te pisa, quiero poseer la ievedad grácil del pétalo de rosa para no lastimarte; para no rasgar tus entrañas donde se gesta la espiña, donde nacen los ríos. Porque mañana esta carne que hoy huele a nardos, este cuerpo mío que se da en frutos y en cantos, será un montón de polvo, tierra de tu tierra. Y estas manos que como dos lirios humanos se levantan pidiendo las estrellas, serán solo ceniza en tu regazo...»

Por eso cuando tus caminos me llaman, voy hacia ti, desbordante de ternura. Y paso sobre ti, como un pájaro o como una hoja para no herirte. Y mañana cuando mi alma ya no esté en ti, cuando poseas solo mi cuerpo, no sufras; yo vendré hasta ti, en forma de pájaro para llenarte de can-

tos o seré río para cantarte sueños.

¡Y de nuevo seremos dos locutas corriendo en la pradera! ¡Y de nuevo seré tu hija y enraizada a ti seremos una sola! ¡Y tú, luna, no me extrañes... ¡He de surgir del fondo de la tierra, en forma de lirio, para mirarte! — LOLITA PLAZA NOBLA

D. Frugone Sapriza
AGRIMENSOR

E Piriz 769 Durazno

Señor comerciante:
píquese sus avisos en
"LA PUBLICIDAD"

YO NO NACI PARA REIR

Yo no nací para reír, en vano el sol baña en sus ojos mi cabeza. Soy gentil hombre del Dolor humano y envuelto voy al insondable arcano. En el manto imperial de mi tristeza.

Nunca supe de bien: supe de dolor, De frío y soledad; mi ser remeda La noche pertinaz que encobre al polo, Dejadme con mi angustia, estoy tan solo... Si me quitan mi angustia, qué me queda!

Me quieras, bien lo sé. Piadosa y franca desciendes a mi mal con heroísmo y donde todo es negro tú eres blanca: florecita de nieve en la barranca y estrellita de paz en el abismo.

Me quieras, bien lo sé; pero me espanta pensar que mi existencia es tan obscura, que tu almita de luz, tu almita santa, negra se volverá con sombra tanta por querer que amanezca en mi negrura.

.... Y el cielo prueba nuestro amor el gozo se alejó, gorgeando, de la reja donde el sol alumbró tanto alborozo y hoy tú ya no eres más que un gran sollozo y yo ya no soy más que una gran queja.

Cuántas dichas ayer en nuestra escena! Pero el ala de Dios cubrió el santuario y sin piedad de tí que eres tan buena, te clavó en el madero de la pena, te trocó en virgencita del calvario...

Mas qué importa! El dolor es soberano dispensador de gloria y de nobleza ¡Mi estrellita, mi flor, dame la mano y vayamos envueltos al Arcano, en el manto imperial de mi tristeza!

AMADO NERVO

PAGINA LITERARIA

Ansiedad

Tal como en las horas de los trastornos de amor quisieramos tener más labios para besar, más ojos para ver, más alma para amar, así esparcíendolos por la Naturaleza cual en un rituico, viven de delirios y goces, dolía, nos aquel día que nuestros ojos no pudiesen penetrar hasta el interior de las rocas, hasta el fondo de los mares, hasta el último término del cielo, para ver cómo crecen las piedras, se hacen las olas y se encienden las estrellas... ¡Ah, que nuestro oídos no pudiesen oír gravitar en la tierra la fermentación de los granos, subir la savia de las plantas, rodar los corales en la inmensidad del océano! Y en la simpatía de esta contemplativa ilusión, hubiéran sin cesar y chocan contra sus

ramos querido que nuestra alma inquieta, a lo menos a nuestra irradiando y difundiéndose por nariz, el perfume de todos los vientos, dejad que dirijamos los ojos a todos los horizontes... GUSTAVO FLAUBERT.

El CUENTO DE HOY

Cuanto vale un marido?

No crean nuestros lectores que se trata, como podrían sugerir los títulos precedentes, de la subasta pública de un marido, sino del episodio siguiente que pasó en la tierra de John Bull.

Mrs Linton, enfermera británica, estaba sin noticias de su marido hacía nueve años, y hace dos meses resolvió poner el caso en limpia. ¿Qué se habría hecho su perdido esposo? ¿Estaría muerto o

to? Estaría vivo? "Más vale un desengaño que pasar toda la vida engañada", pensó ella. Y en el condado de Brentford, donde a un famoso detective que pusiese en claro el misterio. El nuevo Sherlock Holmes recorrió casi todas las Islas Británicas en busca del hombre perdido y, ha ce poco compareció ante la esposa abandonada, dándole noticias del paradero del prófugo. El de mucho pensar, resolvió el caso a la manera de Salomón, contando la cantidad por el medio.

La acusada fué condenada a pagar 20 libras esterlinas al em

pleado de investigaciones, pero, en pleno tribunal, protestó violentamente:

— Esto es una justicia indignante, señor juez! — exclamó — No hay marido que valga 20 libras!

El juez, sin desconcertarse, y con la más grave y solemne de sus sonrisas, replicó:

— La señora puede hablar del suyo. De los otros hablarán las otras mujeres.

Y volviéndose hacia la asistencia en procura de testimonio, dijo:

— ¿Hay aquí alguna dama que dé más valor a su marido? — Y ninguna contestó.

DR. FRANCISCO GARMENDIA

Médico Oculista

RIO BRANCO 1486

De la Fundación Oftalmológica Rothschild de París

Dará consultas en DURAZNO, los días:

4 y 5 DE SETIEMBRE

de 8 a 12 a. m. y 2 a 8 p. m.

Hotel Gutiérrez

Mundo Social

Cine Artigas

Un film policiaco se ofrecerá esta noche, en esta sala, titulado "Gangsters de Nueva York", con Charles Bichford y la bella Anna Dvorak. — La lucha dramática contra los ases del pistolero, en la gran ciudad neoyorkina. Novela de acción, de aventuras y de realidades contemporáneas.

Para mañana, jueves, en vermouth y noche, dos películas: "Gribouille" film francés con Raimu, Michele Morgan y Jean Worms. — Una etapa de la vida de algunos seres que creen en el amor, en la bondad, en la honestidad y que proceden de acuerdo con esos sentimientos, hasta que un día, las encrucijadas del destino, los somete a una dolorosa prueba. — Dos nuevos episodios de la película en serie "La Legión del Zorro".

Y para la función popularísima del viernes, el bonito film argentino "La que no perdonó", con Elsa O'Connor, Mario Denesi y Elena Lucena. — La novela de Hugo Wash, llevada magníficamente a la pantalla.

Festivales escolares

Informaciones que nos llegan de Capilla de Farruco, nos entran de que se realizó con el mayor de los éxitos, el festival escolar de beneficencia, en favor del alumnado que concurre a la Escuela Rural N.º 24, del paraje, que dirige la Sra. Estela R. de Pérez, y que hubo organizado la Comisión de Protección de ese establecimiento docente.

Numerosas familias del lugar participaron de este festival, que se prolongó por espacio de varias horas, reinando siempre el mayor entusiasmo y alegría.

Con motivo del fasto histórico del 25 de Agosto, en esa misma Escuela se procedió a un reparto de vestimentas a los niños necesitados, que fué prestigioso por una numerosa concurrencia.

En el local de la Escuela Rural N.º 50, de Feliciano, se llevó a cabo en la semana pasada, un gran festival de beneficencia, constituido por baile y rifa, que organizó la Comisión de Protección y Fomento de esa Escuela. — Este acontecimiento constituyó un sonoro éxito, por la participación de las familias del paraje, motivando una fiesta social de lucidos contrastos.

Chocolate

Con satisfactorio resultado se realizó en la tarde del sábado pasado, en los salones del Centro

Raul Aguirre, Crescencio Leal, Diego Coll y Germán T. Sevane. Comisión de Contralor y Cuentas — Titulares, Carlos Echevarría, Peñafort Z. Arigón, y Gabino Flores Alonso. — Suplentes: Esc. Arturo Tisnés Simón, Emilio Bruzzone y Aníbal Lobelcho.

En el transcurso de esta semana se reunirán los miembros titulares de ambas Comisiones, a efectos de tomar posesión y proceder a la distribución de cargos.

Fechas gratis

Mañana cumplirá años la Sra. Maruja Michelena de Lombardi, que no recibirá a sus amistades.

Hoy es el cumpleaños de la Sra. Nilda González Pose, que no recibirá a sus amistades.

Ayer cumplió años, la Sra. Pochoña Tapia del Castillo, que tampoco recibió a sus amistades.

También ayer festejó su día, la niña Gladys Temesio Castoldi, que fué muy agasajada por sus numerosas amiguitas, en su residencia de la avenida Sarandí.

Asamblea de Voluntarios

Con la asistencia de un crecido número de Voluntarios Reservistas, se realizó el sábado pasado en los salones de la Jefatura de Policía, la Asamblea promovida para la constitución de una entidad, que se denominará "Agrupación de Voluntarios Reservistas 25 de Agosto". — Después de un cambio de ideas, la Asamblea por unanimidad, designó para integrar su Comisión Directiva, a los siguientes señores:

Presidente, Bautista Díaz González; — Vice, Juan C. Lafosa; — Tesorero, Raul E. Martínez Fernández; — Pro, Antonio Urreta; — Secretarios: Fortunato Alberti, Modesto Faria y Diego Mangan; — Vocales: Rubén D. Matías, Luis Rarrera, Luis Carriero, Carlos Benítez, Atanualpa Rodríguez, Juan J. Iglesias, Eduardo Tramontani y Francisco Echeñique.

Entre las resoluciones adoptadas, figuran las siguientes:

— Autorizar a la Mesa para proceder a la designación de la Comisión de Honor.

— Aceptar y agradecer la donación de una Bandera Nacional, ofrecida por la Asociación Patriótica de Durazno.

— Dirigirse a todos los instructores de la República, pidiéndoles que se agrupen para mantener contrato con ellos, en forma asidua.

El domingo pasado, la nume

rosa y progresista Colonia Libanesa de esta ciudad festejó con la satisfacción consiguiente, un nuevo aniversario de la Independencia del Líbano.

Nos complacemos en presentar nuestro saludo y felicitaciones a sus laboriosos integrantes, en la persona del apreciado vecino, Sr. Felipe R. Nader, que preside la Sociedad Sirio-Libanesa de la localidad.

Dr. Garmendia

En el día de hoy, iniciará sus actividades profesionales en nuestra ciudad, el destacado galeno, Dr. Francisco Garmendia, especialista en las enfermedades de la vista, y que permanecerá entre nosotros hasta mañana jueves, inclusive.

El distinguido profesional atenderá a su numerosa clientela y personas que padecieren de alguna afección al órgano nombrado, en su alojamiento del Hotel Oriental, dentro del horario que se señala en el aviso correspondiente que publicamos en otro lugar de esta página, y cuya lectura recomendamos.

Enfermos

Encuéntrese en vías de completo restablecimiento de la enfermedad que le aqueja, la Sra. Josefina F. de Robatto. — El viernes será sometida a una delicada intervención quirúrgica en el Sanatorio Nogueira e Iraola, de la Capital, la Sra. Quica González Pose. — Sigue siendo de cuidado el estado de salud, de la Sra.

Agradecimiento

Los deudos de Eustaquio J. Perera, agradecen profundamente a todas aquellas personas que enviaron sus sentidas muestras de condolencias, con motivo del duelo.

Luisa Martínez (Sor Josela)

Sus deudos agradecen profundamente las condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

Remate Judicial

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, dictada en los autos "Agustín Rodríguez y Manuel Rodríguez-Querbra", se hace saber al público, la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes de ésta quiebra por el martillero don Francisco de Asís Rodríguez, presidido por el Sr. Alguacil y asistido del Actuario que suscribe, en el lugar de su ubicación en esta ciudad, calle Lavalleja N.º 1071 el día 13 de Setiembre próximo, a las nueve horas. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación por el término de diez días. — Durazno, Agosto 24 de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

CONTINUA EL EXITO DE

Maravillosa

para el mate de yerba, te o café

Y sabe el por qué de su nombre?

Porque MARAVILLOSA no se tipe, no tiene rosca ni tornillo que se gaste y filmánete puele Vd. limpiarla en su interior.

VEALA

Si no está en Vidriera, solicite verla. No molesta

Continuamente artículos novedad y variedad en relojes, últimos modelos.

Joyería COCCHI

18 de JULIO '57 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)

La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL N.º 1061

Hipódromo Independencia de Durazno

LAMASE a todas las personas que se consideren con derecho de Accionista, para que se presenten a la Secretaría de la Institución con los documentos que obren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los comprendidos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribe: "ART. 12 — A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión Directiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periódicos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría se presenten con los justificativos del caso. — Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegarse con respecto a la sociedad y sus bienes.

Ernesto Islas
Presidente

José G. Ayçaguer
Secretario

Durazno, Octubre 30 de 1940

ARTURO N. DE SOUZA Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N.º 647 TEL. VILA.
DURAZNO.



OFRÉCE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gomboa», en las Cañas, 6.ª sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación «Martín Fierro», del Ferrocarril de Sarandí del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE
A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gámoay Ligadei Trabajo del Carmen

UN REGALO

Obsequiamos con el notable libro

“POR LA PAZ MUNDIAL”

a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

“MENTOR”

Sr. Administrador de “MENTOR”
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 2.50 por una suscripción
anual a “MENTOR”

Fecha

Firma

Calle

No

LA PUBLICIDAD
El Periódico decano del Departamento

EDICTO. — Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 1.ª sección del Departamento de Durazno, Felipe Pedro Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Marcos Pippoll, citándose a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, Agosto 19 de 1940. — Felipe Pedro Martínez, Juez de Paz.

EDICTO — Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 4.ª Sección del Departamento de Durazno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Julio Monteblanco, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Carmen, Agosto 9 de 1940. — Dionisio Moreira, Juez de Paz.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Juan Leon Iuzarri o Iturralde, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 23 de Julio de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Fermín Elías Casaballe y Diego Raimundo Casaballe citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 1.º de Agosto de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO — Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 4.ª Sección del Departamento de Durazno, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Rafael Guglielmi o Rafael Guyermeyer, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado de Paz a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Carmen, mayo 16 de 1940. — Dionisio Moreira.

XXXX XXXXX XXXXXXXXXXXXXXX
RESTAURANT
“El Tabaré”
de Viuda e Hijos de
ANIBAL TAVARES
XXXX XXXXX XXXXXXXXXX

A 100 mts. de la Es-
tación del F. C. C.
Precios Módicos
Servicio Esmerado
XXX
Agraciada esq. Lavalleja
RIVERA

LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

Mr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene
asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50
Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan
Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan
Pion y Lazo.

**EXTRACTO
STRAUCH**

**PARA CURAS
A MANO**

Loca! Yi

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

**Iniciándose de 9 1/2 a 10
de la mañana**

**BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE
LA FERIA**